

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL

23 de abril de 2021 | 17:00 horas | videoconferencia

1. Asistentes

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité le comunico que, siendo las 17 horas con 10 minutos, damos inicio vía virtual, a la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, de fecha 23 de abril de 2021. En observancia al Acuerdo IEE/CG-003/2020 aprobado por el Consejo General en sesión especial de fecha 22 de mayo de 2020, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista nombrando a cada integrante del Comité por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuche su nombre me indiquen que están conectados a la sesión, maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente, estoy conectado en la sesión.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente también y conectada a la sesión.

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente y conectado a la sesión.

El C. Secretario Técnico: De esta manera se encuentran presente tres de tres integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, contamos con la presencia del Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejero Electoral José Luis Martínez López, Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, y el Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez; ¿no me faltó nadie? Creo que no.

Desarrollo de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien pues estando todos los integrantes del comité, se declara formalmente instalada la sesión y quiero agradecer la generosa presencia de las consejeras y consejeros electorales, del Secretario Ejecutivo, del señor Secretario Técnico que nos honran hoy con su presencia, para desahogar esta sesión entonces señor Secretario tenga usted la gentileza de someter a aprobación en su caso el proyecto del orden del día que fue circulado con antelación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del proyecto de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de marzo de fecha 03 de marzo de 2021.
4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.
5. Presentación del Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
6. Presentación de la versión final de los planes de seguridad y continuidad.
7. Presentación de la versión final del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como lo relativo a los simulacros del programa de resultados preliminares.
8. Asuntos generales.

El C. Secretario Técnico: Integrantes de este Comité se les consulta en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión, maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A favor del proyecto.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: También a favor del proyecto.

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Si, a favor de que se apruebe el proyecto.

El C. Secretario Técnico: Presidente del Comité le informo que el proyecto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de marzo de fecha 03 de marzo de 2021.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias, corresponde ahora el desahogo del apartado número tres, que se refiere a la presentación y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para Puebla, que se celebró el día 3 de marzo, del presente, del presente año de manera rápida y abusando del uso de la palabra pues diré que yo estoy de acuerdo con el proyecto del acta señalando que mis intervenciones están debidamente retomadas en ese documento y que por consecuencia no presenté observaciones a las mismas y le consultaría también a los integrantes del Comité, a la Doctora Alicia Morales, al Doctor Carlos Alberto Reyes y por su puesto a las consejeras y consejeros y al Secretario Ejecutivo y también al Secretario Técnico si por su parte tienen alguna observación en los apartados que correspondan a intervenciones de ustedes en esa sesión del pasado 3 de marzo.

La C. Alicia Morales Reyes: Por mi parte también coincido con el Maestro Marco Baños con respecto a mi participación y a lo que quedo expresado en esta acta y estaría de acuerdo con su contenido, muchas gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctora, Doctor Carlos Alberto.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Si, por mi parte tampoco hay ninguna observación, creo que todo está correcto y estoy de acuerdo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Doctor, señoras consejeras, señores consejeros ¿alguna observación? Bien, parece que no es el caso, entonces proceda a someter la votación, señor Secretario Técnico.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto Presidente, integrantes de este Comité se les consulten votación nominativa se aprueba el acta de la sesión ordinaria del mes de marzo de fecha 03 de marzo de 2021, Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A favor.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: También a favor.

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: A favor.

El C. Secretario Técnico: Presidente del comité le informo que el acta de la sesión ordinaria del mes marzo fue aprobada por unanimidad de votos.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibida el acta de la Sesión Ordinaria del mes marzo de fecha 03 de marzo de 2021. -----

4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, sigue ahora que ahora el punto número cuatro que es seguimiento a los acuerdos que tomo este Comité en las sesiones anteriores, yo aquí solamente pediría una cosa estrictamente de forma que se refiere al acuerdo que se identifica como A.2/COTAPREP/191120, se señala una cosa respecto a que se encuentra vigente, creo que para homologar simplemente la nomenclatura que estamos utilizando en este momento, debería decir cumplido, el acuerdo se refería a que se remitió estás propuestas de Ente Auditor al Comité y eso ya ocurrió, de hecho ya está designado el propio Ente Auditor, entonces creo que no tiene sentido mantenerlo así, concretamente es la página 4, reitero es el A.2/COTAPREP/191120, entonces de mi parte sería la única

solicitud que presentaría con relación a este documento y por supuesto quedaría a la consideración de los presentes.

La C. Alicia Morales Reyes: Por mi parte coincido, también observe ese punto entonces, sí, sería como homogenizar la información pues ya fue cumplida.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, ¿alguien más?

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno yo quisiera, estamos hablando de los acuerdos ¿verdad?, de la sesión.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: De las sesiones anteriores.

El C. Carlos Alberto Reyes García: El seguimiento de acuerdos, es el documento al que se refieren ¿sí?, tengo muy mala recepción, ¿si me escuchan? Perdón.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Si Doctor, adelante.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno, mi pregunta era ¿si te trata del documento de seguimiento de acuerdos?

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Es ese, si, adelante.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno, más que todo que ese lo que yo noté es que todos los acuerdos que están corresponden al año 2020, yo no vi acuerdos del año, de este año actual, entonces no se ahí si me llegó mal el documento o falta algo o es un procedimiento que así es por lo pronto y luego sé completa, no sé si, ya sea usted o el ingeniero Saúl pudieran dar alguna aclaración

El C. Marco Antonio Baños Martínez: A ver, yo lo que observe es que estaban prácticamente completos, no vi que faltara alguno, porque además ha habido cosas que hemos acordado, pero no, por ejemplo, en la reunión virtual que tuvimos con el COTAPREP nacional, pero no sé don Saúl, si venía completo el documento, en mi opinión me parece que sí.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Son cuatro páginas las que tiene y la última corresponde al año 2020, de diciembre, entonces, bueno, por eso era mi aclaración.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Don Saúl.

El C. Secretario Técnico: Si, está completo, nada más habría que hacer las observaciones que hizo el Maestro Marco Antonio Baños.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Okey, Doctor Carlos Alberto.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Si mire aquí dice página 4 de 4 y la última anotación del 21 de diciembre de 2020, no sé.

El C. Secretario Técnico: Si, es correcto.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Las de este año donde están o van a ser añadidas no sé si primero se prueba lo del año pasado y después lo de éste, por lo pronto los que están, están correctas, nada más ese sería para mí, mi duda no.

El C. Secretario Técnico: Si, son los acuerdos que se han tomado y precisamente corresponden al 2020, en la medida en que se vayan tomando otros acuerdos se tendrán que plasmar en las sesiones subsecuentes.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno, entonces, pues ese era mi duda, no hay problema entonces.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibido el seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores. -----

5. Presentación del informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Doctor, vamos al punto cinco que es la presentación del informe del mes de marzo el avance de la implementación operación del PREP, aquí es, como un documento ya muy mecánico, muy automatizado respecto del seguimiento en la implementación del programa, pero creo que la parte más sustantiva justamente le hemos desahogado en estas reuniones a las que me referí, tuvimos la reunión con el COTAPREP de carácter de nacional, el COTAPREP del INE, y tuvimos estas visitas de supervisión, que me parecen como la parte más sustantiva, por supuesto que, en medio está ya, la puesta en marcha de varias de las actividades del PREP por parte de la empresa y por parte del Ente Auditor, entonces, eso todavía no se refleja porque me da la impresión como que la carga más fuerte de esas dos actividades han estado en el mes de abril, entonces, no sé si valga la pena que se mande así el informe al Consejo general o con independencia de que los cortes son mensuales, pudiéramos hacer los agregados necesarios, para que ya se pudiera hacer con corte a finales del mes de abril y

Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente
2020-2021.

se pudiera incluir toda esta información, aquí lo que me llama mucho la atención y qué es lo que me parece a mí más importante, es que, particularmente con la reunión que tuvimos con el COTAPREP del INE, ahí se acordaron un conjunto de cosas y hubo diversas solicitudes que pudimos ir atendiendo, algunas de ellas en esta reunión de supervisión que tuvimos con la empresa y con el Ente Auditor, entonces no sé si, si aquí valdría la pena que pudiéramos agregar esa información, sobre todo este documento que acordamos con la propia empresa, tuvimos de hecho otra reunión de trabajo la semana pasada y en esa, en esa reunión, tanto en el caso de Podernet como del Ente Auditor, acordamos es de una serie de cuestiones y hay una, que es la más importante aquí, que es la formulación de un documento tipo pregunta-respuesta sobre lo que planteo el Instituto Nacional electoral entonces creo que ese tipo de cosas deberían de incluirse aquí, en este en este documento y por lo tanto yo propondría formalmente que lo hiciéramos así, es decir rehacer el informe y una vez que esté rehecho el informe, antes de enviarse al de Consejo General del Instituto Electoral de Puebla, que se pudiera mandar a los integrantes del Comité para que los pudiéramos validar y ya remitir al Consejo General porque creo e insisto que la parte más importante está ahí, en este en este tipo de cuestión, está a consideración de ustedes

La C. Alicia Morales Reyes: Si, si muchas gracias Maestro, si coincido con lo que usted comenta, no sé si esto radica, si coincide en la parte de que son informes bimestrales, o si va a ir en marzo y abril juntos y después se envían al INE o van mensuales, si no mal recuerdo se entregaría de forma bimestral y a lo mejor por eso no está incluido en este.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Pues es que justamente, el primer bimestre fue enero- febrero, el de marzo seria, pero como se entregan al Consejo General del Instituto, esa periodicidad se acordó, cada dos meses, creo que tendríamos que incluir todo lo demás y sino pues el informe en rigor no está diciendo nada distinto a lo que vimos por la última vez y a mí me interesa particularmente ese documento que acordamos con la empresa para contestar las preocupaciones porque, este, evidentemente supongo que es el conocimiento de ustedes que no estamos, hay una especie como de semaforización que usa el, no sé si es la unidad técnica de vinculación pero de lo que si estoy seguro es que respecto de los avance en los PREP están haciéndose una clasificación según el grado de avance que se considera centralmente respecto de las entidades federativas y nosotros no

estamos en verde, estamos en un semáforo amarillo, es decir estamos todavía con algunos pendientes y no vaya siendo que es porque no hemos contestado la totalidad de las preguntas hay tres PREP hasta donde yo recuerdo que están, lo sé porque es un documento público, hubo una sesión de Comisión de Vinculación y ahí está esta información, entonces yo quisiera que no tengamos este por parte del COTAPRP nacional pues una serie de observaciones que no nos permita tener la aprobación en su totalidad del sistema, entonces, por eso justamente es que le estoy proponiendo que regamos este informe y que revisemos particularmente este documento de preguntas y respuestas ya para poderlo incluir aquí y luego por supuesto mandárselo a la unidad de informática del Instituto Nacional Electoral y bueno si hay alguna duda la resolvamos en la reunión que vamos a tener con el COTAPREP nacional y con la unidad informática del Instituto Nacional, entonces este ese es el tema crees que a mí me preocupa si es bimestral y ahora es el detalle es que se juntó, digamos no tuvimos la sesión a inicios del mes como ha ocurrido antes estamos la estamos teniendo casi al final del mes entonces creo que sí es importante que lo podamos incluir, de aquí en adelante si ya estamos contra reloj y estamos obviamente en el momento de ir demostrando todos los componentes del sistema están, están funcionando, entonces yo planteo ya como una propuesta formal aquí en la sesión que éste informe se rehaga, incluyendo todo esta información a la que me estoy refiriendo, y que luego que se vaya al pleno del Consejo general como parte de los informes bimestrales que se presentan a ese órgano superior, queda a consideración de ustedes.

La C. Alicia Morales Reyes: Si por mi parte estoy completamente de acuerdo y sobretodo en esta cuestión de atender los puntos que fueron señalados por el COTAPREP del INE que si me parecen muy, muy importantes incluyan damos revisión a la información que ahí se plasme y que ya se mande habiendo resuelto esos, cada uno de los punto señalados, si me parece correcto.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctora, ¿alguien más desea intervenir?

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno yo por mi parte también sé que, tanto la empresa de Podernet como el ente auditor estuvieron contestando pregunta por pregunta de lo que se había señalado en la última reunión con el INE y pues si considero que eso mínimo, si debe estar reflejado en algún documento que nosotros hagamos llegar porque

realmente si se cubrieron todas las dudas y todos los sugerencias que ellos estuvieron dando, al menos en lo que yo entiendo, así que pues si luego puede complementar el documento estaría mejor.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, entonces vamos a proceder de la siguiente manera, dado que los que estamos integrando el Comité estamos de acuerdo yo si le pediría, este, don Saúl que tomemos nota aquí si de un acuerdo para el documento de seguimiento en el cual se está rehaciendo este informe que es lo que se va a incluir como nuevo en este documento, se va a incluir el documento de preguntas y respuestas que se formularon a propósito de las sugerencias que presentaron tres integrantes de COTAPREP a nivel nacional y que se presentaron en aquella reunión virtual que tuvimos con ellos, este es un primer tema, el segundo tema que se va incluir tiene que ver con las visitas de supervisión que se hicieron a diversos, este, consejo distritales y municipales en compañía de la empresa Podernet y del Ente Auditor, en el caso concreto de quienes estamos ahora, al menos a quienes veo en la pantalla, pues hicieron recorridos la consejera Sofía, si no me estoy equivocando, este hizo recorridos también el Secretario Ejecutivo, el Consejero Presidente, el Consejero Arturo Baltazar y por supuesto los tres integrantes del Comité Técnico Asesor que tuvimos la rutas de una primera supervisión, pero demás vamos a tener ya en breve una primera prueba de funcionalidad del PREP entonces, creo que más que nunca, es cuando deberíamos de estar muy, este, digamos ya compenetrados con ese tipo de cuestiones y evitar que nos vayan a presentar otro tipo de observaciones sobre el tema, insisto a mí me llamó poderosamente la atención que hay, no es el caso de Puebla por supuesto, pero hay otros estados que tiene, semáforo rojo o señalización roja, se supone entonces tienen un nivel de retraso amplio, nosotros traemos observaciones estamos en amarillo con un gran paquete de otros estados, pero, este para nos metemos ahí en camisa de 11 varas yo sugiero que no salgamos de esa zona y ya entreguemos la información que pidiendo y que tengamos esa reunión entonces un segundo acuerdo que yo pediría que se tomará aquí sería que, esté fijáramos una fecha, yo le rogaría al consejero Baltazar como Presidente de la Comisión, que se consulte con los demás consejeros y consejeras electorales y con el Presidente del Instituto para que pongamos una fecha previa a la prueba, la primera prueba de funcionalidad que se va a tener y lo

hacemos ahí mismo en las instalaciones del Instituto con la gente del Instituto Nacional Electoral y ya no salgamos de esta zona de semáforo amarillo eso es lo que a mí me parece más adecuado, está a consideración de ustedes esta propuesta.

La C. Alicia Morales Reyes: Yo solo para aclarar, sería para antes del primer simulacro, eso así verdad, porque la prueba funcional, ya, la primera prueba funcional se realizó entonces sería para el primer simulacro ¿si no me equivoco?

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Antes del primer simulacro, yo creo eso tenemos que hacer, sí porque ese primer simulacro si no me equivoco es el 15 de mayo, algo así, ¿no?

La C. Alicia Morales Reyes: seis, si, 16 de mayo,

El Consejero Electoral José Luis Martínez López: 16 de mayo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces hagámoslo antes del 16 de mayo y entonces que tengan la generosidad el Consejero Baltazar para consultar con los demás integrantes del Consejo ¿cuándo es la mejor fecha? y entonces nos reunimos con los del INE y con la unidad de informática y obviamente con la empresa Podernet y con el Ente Auditor de nosotros.

La C. Alicia Morales Reyes: Sí, de acuerdo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Entonces son dos acuerdos concretos, el contenido del informe señor Secretario y la definición de la fecha, se acuerda que, no ha dicho nada en su defensa el Consejero Baltazar y esto es como la afirmativa ficta, supongo que él acepto nuestra propuesta, ahí está con el pulgar hacia arriba, lo cual significa que si, entonces le rogaría que anote usted como acuerdo que el consejero Baltazar consultara con los demás integrantes del Consejo General y con el Presidente para que se defina la fecha y que esta debe ser antes del día 16, que es el primer simulacro, de acuerdo.-----

El Comité aprobó por unanimidad rehacer el documento, incluyendo la sección de preguntas y respuestas que fueron formuladas por tres integrantes del COTAPREP Federal, durante la reunión que se sostuvo con ellos; incluir las visitas de supervisión que se realizaron en compañía de Podernet y el Ente Auditor, así como los consejeros electorales que acudieron a las supervisiones.

El Comité solicitó al Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano que consulte con los demás integrantes del Consejo General y con el Presidente la definición de la fecha para reunirse con el INE, la unidad informática, Podernet y con el Ente Auditor, previo al primer simulacro del PREP.

6. Presentación de la versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien vamos al punto que sigue, que se refiere es el número seis, a la presentación de la versión final de los planes de seguridad y de continuidad y este es un documento que no se entregó la empresa Podernet, es un es un documento que nos está describiendo con detalle cuál es la metodología que se va a seguir, una metodología que se denomina para ellos de administración de riesgos y que funciona partir primero de un conjunto de preguntas y de dudas y de inquietudes que se tiene para evitar que exista una posibilidad de fallas en el funcionamiento del PREP y sobre todo ataques de posibles hackers en contra del sistema que lo puedan, lo inhabiliten y por consecuencia no nos den opciones a que funcione de manera adecuada, hay en diversas partes del lugar, del informe perdón, un conjunto de cuestiones que a lo mejor vale la pena revisar creo que bajo principios que está este hablando la empresa, pues ya lo que sigue es que en este caso nosotros como integrantes del Comité y por supuesto de manera señalada el Ente Auditor pues revisen si por ejemplo lo que está planteando la empresa respecto del esquema de seguridad informática que se requiere la confidencialidad de la de la información y que en este caso está relacionada con el con el tipo de personas que van a tener acceso al sistema, específicamente, se cumple o no se cumple digamos de manera adecuada con esta parte de la seguridad, también nos habla en la empresa en el documento de los temas de la integridad en el manejo de la información, de la disponibilidad que va a tener esa información, que por disponibilidad, lo que está diciendo la empresa es que ingresar al sistema el personal que esté autorizado para ello y obviamente la empresa y el Ente Auditor serán quienes supervisan adecuadamente esta parte, supongo que como miembros del Comité tendremos que ver también este este tipo de cuestiones,

**Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente
2020-2021.**

también nos están planteando los temas de la autenticación de los datos y la forma en que se harían, que se cubrían los posibles ataques externos en contra del funcionamiento del sistema, si es que los que los hubiera, entonces, ya particularmente a partir de la página trece la empresa noes está diciendo que se van a utilizar, esquema de protección de los datos para los CCV y CATD, lo mismo nos está planteando que se van a contemplar algoritmos de seguridad por vía de criptografía pero hablan aquí de un protocolo, que yo la verdad no lo sabría explicar, que es el HTTPS, no sé qué significa eso, pero supongo que la Doctora y el Doctor Carlos Alberto si saben, pero bueno nos están diciendo este tipo de cuestiones que son los mecanismos de seguridad que se van a implementar, también nos están hablando de las funciones de acceso restringido que se le van a dar a ciertos usuarios del sistema, se plantea también la utilización de logotipos de acceso que van a permitir, pues eso, generar este esquemas de revisión particularmente con la trazabilidad de las funciones del sistema, yo por trazabilidad entiendo y no sé si estoy en lo correcto, que una vez que se realice alguna operación dentro del sistema se van quedando registros para saber exactamente cuál es el trayecto que esa información sigue a lo largo del sistema, entonces, estas son las cuestiones que justamente de los expertos y particularmente el Ente Auditor tendrán que revisar y la parte de los controles del monitoreo que nos está planteando el equipo, la forma en que se va a distribuir el personal, hay una parte de propuestas del informe que está presentando la empresa, donde nos están diciendo que los equipos van a estar validados pero que además van a utilizar un software único para el tema del PREP y que no habrá ninguna otra carga de software dentro de los equipos, es decir, solamente podrá funcionar para el tema específico del PREP, lo mismo que la red que será de uso exclusivo para el sistema, entonces ahí hay una gráfica que está muy bien hecha casi al final del documento por ahí de la hoja treinta y tantos, que nos dice que pasaría, parece, yo lo que puedo visualizar del diagrama es que está contemplado que si hay alguna situación que lastime el funcionamiento normal del sistema, pues entonces, el plan de continuidad entraría en vigor, por ejemplo, si se va la luz, la energía eléctrica, entonces entran las plantas que están, ya hecho distribuidas a lo largo y ancho de toda la entidad federativa, en los consejos distritales y los municipales, básicamente es este el documento pero, insisto, creo que aquí si es muy importante y lo planteo así con absoluta

Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente
2020-2021.

honestidad, el punto de vista de la Doctora Alicia Morales y el Doctor Carlos Alberto quienes tienen amplia experiencia y tienen especialidades en estos temas, entonces está a consideración de ustedes un documento que nos están haciendo llegar, creo que ahora podríamos emitir un primer comentario, pero por supuesto esto es ya, prácticamente, toda la mecánica de funcionamiento del sistema de resultados electorales preliminares en el caso de Puebla, está a consideración de ustedes

La C. Alicia Morales Reyes: Muchas gracias Maestro, si pues toda la información que usted indica también, me quedó esa impresión del documento, de la revisión de este documento que se integraron en un solo documento plan de seguridad, continuidad y algunos otros elementos que también solicito en el documento de observaciones el INE y de hecho en este documento se amplía y de hecho en este documento se amplía, se da detalles sobre algunos puntos, como la parte del sistema operativo cerrado, que eso también lo podemos apreciar en la visita que hicimos, en las estaciones/terminales donde van a estar operando únicamente el software dedicado al PREP, en la parte de la consola y monitoreo, pudimos apreciarlo también en esta prueba funcional, donde se va dando seguimiento del recorrido que llevan las actas, en qué estado está y si se detiene por alguna cuestión y hacia donde se canaliza, en general, pues la parte de la red, también hay cosas que deberá en contestar el Ente Auditor, en cuanto ya a la temática de pruebas sobre el sistema y también sobre la parte la instalación de la Red pero en general, en general, se agregaron puntos para dar respuesta a todos cuestionamientos que llegaron en este documento, como a los que comentaron en la reunión que tuvimos con el COTAPREP del INE, se incluyeron también las matices que comentan como se va a reaccionar si hay una un tipo de riesgo físico o electrónico y se puede vulnerabilidad en cuanto a la información o físicamente a los equipos y se amplió bastante la información que incluyo esta vez la empresa en los planes, tanto de seguridad como de continuidad, habría que, bueno yo tendría algunos detalles por mencionar que a lo mejor se podían incluir en una siguiente versión, entiendo que esta no es el documentos, se habla de la versión final pero todavía es posible incluir algunas observaciones que bueno en mi caso, podría hacer llegar al ingeniero Saúl, para que también se incluyan, si sería más robustez que es lo que, pienso, solicita el COTAPREP del INE, más robustez al documento indicando mayor detalle

Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente
2020-2021.

en cada una de las etapas que sigue el flujo de información y que también se complementó bastante con la parte de la prueba funcional, ya tener acceso, no, a la operación y ver cómo es que va a funcionar, también en los dispositivos móviles de PREP casilla que solamente está instalada la aplicación de PREP casillas, y que se tiene acceso a la autenticación usuario y contraseña, cada CAE va a tener acceso de este modo, entonces me parece que se complementó bastante bien estos dos documentos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Perfecto, Doctor Carlos Alberto Reyes.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Bueno, yo coincido con la doctora Alicia, también los documentos creo que fueron muy mejorados, en los eventos anteriores en donde han estado participando tanto la empresa como el ente auditor, por mi parte y creo que ella, también estuvimos siendo preguntas bastante técnicas y de las partes que más creíamos vulnerables o que puedan tener algún problema y sobre todo considerando los comentarios que se habían vertido en la sesión con el INE y creo que lo han estado cubriendo de una forma bastante adecuada, los documentos también fueron mejorados, es posible que haya todavía una que otra cosa por ahí que si pudieran solventar, si tenemos otra reunión con el INE y que vean dentro de todo lo que ya se hizo si todavía siguen quedando algunos resquicios por ahí que se tienen que cuidar, pero por lo pronto los nuevos documentos están con bastantes adecuaciones y todas en el sentido de lo que eran las principales notaciones que estuvieron haciendo los del Instituto Nacional Electoral que creo que tiene ya bastante experiencia en eso y se fijaron en detalles que se pudieron escapar, entonces creo que por lo pronto las empresas, digo el auditor y la empresa si están considerando todas las sugerencias y todos las anotaciones que se han estado haciendo y al menos eso da confianza, no, que están ellos en la plena disposición de mejorar y de dejar todo de la forma en que se les pida, ese sería un comentario.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Perfecto, entonces, permíteme adelantarte primero.

El C. Secretario Técnico: Gracias Maestro, nada más a manera de complementar la información, en esta versión de los planes de seguridad y continuidad, los doctores Alicia Morales y Carlos Alberto Reyes, nos hicieron llegar sus observaciones, con lo que, se hizo del conocimiento a la empresa y las observaciones y sugerencias fueron contempladas

también en esta versión y no limita que se puedan agregar las que tengan de aquí en adelante.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: De hecho, la Doctora Alicia Morales decía de la posibilidad de enviar algunas observaciones adicionales, entonces si esto fuera así, entonces é reciba las por favor este don Saúl y remítaselas a la empresa para para que se analicen porque, sí, es este es uno de los temas más delicados del PREP obviamente más delicado, sin esto no va haber PREP entonces yo diría que sí vale la pena que las tomemos en cuenta y que se remitan a la empresa para su debida atención finalmente tanto la Doctora como el Doctor son especialistas en estos temas y creo que vale la pena este que todas las observaciones que tengan posible se remitan a la brevedad posible a la propia empresa entonces creo que hay que proceder de esa manera y le preguntaría tanto al Secretario Ejecutivo del Instituto como a las consejeras tienen alguna observación con relación a este tema, parece que no entonces damos por recibido el documento con la reserva de que se sigue enriqueciendo en coordinación con la propia empresa que por experiencia que yo pude tener con ellos hace unos días están en siempre en la en la mejor disposición de atender las propuestas que estamos presentando.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibidos los planes de seguridad y continuidad del PREP. -----

- 7. Presentación de la versión final del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como lo relativo a los simulacros del programa de resultados preliminares.**

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Viene ahora el punto número siete, que sería el que se refiere a la presentación de la versión final del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de

los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como lo relativo a los simulacros del programa de resultados preliminares, entiendo que es un documento ya aprobado por el Consejo General del Instituto y que simplemente se manda a conocimiento del Comité y entiendo que está aprobado porque viene firmado al final, viene la firma del secretario y del Consejero Presidente entonces, por eso pienso que es la versión ya aprobada y básicamente lo que nos están diciendo en ese documento es que queda establecido como como inicio para la publicación de las imágenes y de los resultados el día 6 de junio, el día de la jornada electoral a partir de las 20:00 horas, entiendo que este es el acuerdo que la señoras consejeras y consejeros electorales tomaron en el pleno y que, habrá tres actualizaciones de los datos por cada hora que esté abierto el sistema, también se acordó que habrá tres actualizaciones de las bases de datos por hora, no se a que se refiera por datos, supongo que se refieren a los números de los votos de cada uno de los partidos y por bases de datos que, ¿a qué se están refiriendo?, al archivo de las actas, ahí traigo como una duda que se refiere completamente eso de las bases, pero bueno, está acordado también que habrá tres actualizaciones de las bases de datos y se acordó también como parte importante que el PREP va a cerrar, el día siete a las 20 horas, es decir lo que han acordado las consejeras y consejeros es que el sistema funcione por un espacio de 24 horas, eso es lo que estoy viendo, empezáramos el día seis después de la jornada partir de las 20 horas y terminaríamos el día siguiente de la jornada a las 20 horas y a partir de ese momento todos a festejar, según se alcanza ver aquí, no sé si los partidos todos festejaran pero los integrantes del Comité y los consejeros me imagino que sí, entonces esta consideración que ustedes este documento que nos enviaron para conocimiento del comité.

La C. Alicia Morales Reyes: Bueno, si como comenté el Maestro pues es un documento ya aprobado y me parece que por la especificación técnica que proporciona la empresa del sistema que tienen para el PREP, esta incluso sobrado, ellos mencionan mucho y lo vimos no, la parte de la actualización de datos en tiempo real de la página web, bueno fue una

prueba funcional, son poco datos, pero es casi inmediato y la otra parte la de la actualización de las bases de datos, son los archivos que entiendo se ponen ahí disponibles para cualquier persona para que puedan realizar la descarga y de estos datos y dar difusión a la información que se vaya registrando en el PREP y entonces en ambos escenarios en lo que ofrece o el sistema que esta ella en funcionamiento esta sobrado, no, en cuanto a las tres actualizaciones que piden como requerimiento minino, hablaban de actualización de un minuto o par de minutos que se actualiza la información y esta disponibles en ambos casos tanto, en tiempo real, en la página web o en la base de datos, disponible para descargar y bueno también las fecha que están especificadas para simulacros, ya están estipuladas, muchas gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias a usted alguien más con relación a este punto.

El C. Carlos Alberto Reyes García: No yo estoy de acuerdo aquí con todo lo que yo mencionado, las fecha están ya previstas, entonces pues nada más esperar que vayan llegando y que todo vaya sucediendo como está planeado.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctor, señoras consejeras, señores consejeros, parece que no entonces se da por recibido también este importante documento.

El Comité aprobó dar por recibido la versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares, y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares; por unanimidad de votos. -----

8. Asunto Generales.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: De conformidad con las reglas que rigen al comité se trata de una sesión ordinaria pues consulto conforme el punto octavo del orden del día si alguien desea plantear algún asunto de carácter general, el consejero José Luis, por favor

El Consejero Electoral José Luis Martínez López: gracias este presidente buena tarde a todas y a todos espero que estén muy bien, es un más que plantear algo es una un comentario que quería hacer respecto del tema de la reunión que se ha sugerido para la prueba de funcionalidad, por propios comentarios de la empresa me parece que ellos tienen planteado y a lo mejor el ingeniero Saúl nos puede ilustrar más al respecto, estarán celebrando simulacros de manera diaria entonces para que el propio Comité valore si en esa reunión próxima que se va a programar para la prueba de funcionalidad pudiera también establecerse el tema de observar como como se desarrollan, hasta ese momento, momento la reunión pues los simulacros que se lleven a cabo por la empresa, considerando que el 16 es el primer simulacro oficial, por así decirlo no, de los tres que se tienen que celebrar y me parece éste observar una dinámica de esa naturaleza antes del primer simulacro en el que estarán presentes las representaciones de los partidos, pues también permitiría el colegiado observará algún tipo de recomendación o algún tipo de mejoras que se pudiera, lo quería plantar desde hace ratito, pero bueno, lo dejo aquí como una inquietud, gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Me parece muy pertinente lo que está mencionando el consejero José Luis Martínez y obviamente pues habrá que tomar nota de esto señor Secretario, creo que este, la estrategia que está siguiendo la empresa de tener estas capturas que van a hacer prácticamente completas, casi a diario, eso dijeron ellos, pues nos va a dar una idea de cómo está funcionando y cuáles son las oportunidades de mejora y por supuesto que cualquier observación y señalamiento que pudiera venir sobre todos de los consejeros y las consejeras pudiera ser atendido para que esto funcione lo mejor posible entonces, tomemos nota de esto por favor señor Secretario Técnico.

El C. Secretario Técnico: Con mucho gusto señor Presidente.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Alguien más desea hacer uso de la palabra con algún otro tema o sobre este mismo, muy bien, entonces no habiendo más asuntos que desahogar se da por concluida la sesión del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Puebla para el proceso 2020-20 21, agradezco muchísimo la generosidad de la presencia de las consejeras, de los consejeros también del secretario ejecutivo, por supuesto el secretario

técnico de este de este Comité, pasen una excelente tarde y pues mucho éxito en las actividades que está desarrollando el Instituto que cada vez son más intensas por la cercanía de la jornada electoral, muchísimas gracias a todas y que tenga un excelente tarde

El C. Secretario Técnico: No habiendo más asuntos que tratar siendo las 17 horas con 52 minutos del día 23 de abril de 2021 se da por concluida la sesión ordinaria del mes de abril del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral del Estado desarrollado de manera virtual. -----

Integrantes del COTAPREP

Marco Antonio Baños Martínez
Presidente del COTAPREP

Alicia Morales Reyes
Integrante del COTAPREP

Carlos Alberto Reyes García
Integrante del COTAPREP

Saúl Sánchez Muñoz
Secretario Técnico del Comité